SOCIEDAD ABACUÁ EN CUBA: 50 AÑOS DE REIVINDICACIÓN

Nunca antes en la historia de la Sociedad Abacuá cubana se le había prestado tanta atención como en los últimos 50 años.

A lo largo de más de un siglo de existencia, la agrupación abacuá –devenida de los esclavos transportados forzosamente desde el Calabar hacia el Nuevo Mundo– estuvo durante mucho tiempo marginada y reprimida.

En sus inicios, la política colonial del siglo XIX –cuando surgió y se organizó nuestra creencia– nos calificó despectivamente como "ñáñigos" o "arrastrados", y nos sometió a una sórdida persecución por su origen popular y por su raza negra. La época republicana impuesta en 1902 no fue menos excluyente y reprodujo aquellos males de la colonia que sustentaban la discriminación por raza, sexo, credo u origen social.

Sólo con la Revolución, instaurada en 1959, cambia radicalmente esta situación y las religiones de origen africano, que antes eran perseguidas, pasaron a ser consideradas en la misma condición que las demás creencias. A partir de entonces, temas y prácticas consideradas hasta entonces "de negros" salen a la luz pública y además, se crean instituciones culturales y científicas que estudian y recrean los valores que representan, como:

- ❖ El Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba.
- Efí yaguaremo, primera compañía artística dedicada a divulgar el aporte carabalí-abacuá.
- ❖ La creación de los departamentos de Música de la Biblioteca Nacional, de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias y el de Música de la Casa de las Américas.
- ❖ Desde entonces el abacuá forma parte de una sistemática labor artístico-investigativa: la Fundación Fernando Ortiz, las Cátedras de Estudio Africanistas y Caribeños de la Fundación Pablo Milanés y la de Estudios Afrocubanos Argeliers León, del Instituto Superior de Arte, son solo algunos ejemplos.

En Cuba, la Constitución de la República establece la libertad de culto y se pronuncia contra todo tipo de discriminación, en cualquiera de sus manifestaciones y ha sido el líder cubano Fidel Castro, el único presidente que ha dado una entrevista sobre el tratamiento a la religión en un país, como ocurrió en 1985, de la cual emana un famoso libro: *Fidel y la religión*.

El IV Congreso del PCC, efectuado en 1991, llama abiertamente a combatir la discriminación y prejuicios y se acuerda suprimir cualquier interpretación de sus estatutos que impida el ingreso de creyentes con condiciones para ello, por motivos de su fe religiosa, lo que ha permitido el ingreso al partido gobernante de muchos hermanos nuestros.

Las organizaciones de base de nuestra denominación religiosa fueron reconocidas jurídicamente y posteriormente hemos venido dando pasos para organizar sus estructuras territoriales y nacionales y el 18 de febrero de 1996 queda constituido el Consejo Supremo Abacuá, en una reunión que contó con

la participación de altas autoridades políticas y gubernamentales y representantes de las 73 entidades abacuá existentes en aquel entonces en La Habana. Por primera vez en la historia de Cuba, la organización logra fundar una estructura con la colaboración del Estado para reconocer y apoyar sus actividades y finalmente la Asociación Abacuá de Cuba, es reconocida jurídicamente a nivel nacional en el 2005.

Un ejemplo de cómo se tienen en cuenta nuestros criterios y los del resto de las religiones de origen africano fue cuando el Estado cubano consultó a la institución abacuá, entre otras, para declarar Día de Navidad como feriado.

Como parte de la sociedad civil cubana, los más de 20 mil miembros de la Asociación Abacuá de Cuba gozan de todos los derechos existentes para efectuar sus rituales y de las mismas libertades que todos los ciudadanos cubanos según la Constitución de la República, el derecho a la salud, la educación, la seguridad social, etc.

Un papel importante en la incorporación social de los creyentes abacuás, lo desempeña la política cultural de rescate de los valores tradicionales folklóricos y la búsqueda de colaboración entre instituciones políticas, estatales y religiosas, sobre la base de objetivos sociales comunes y se observan esfuerzos y formas novedosas de interactuar con la institución abacuá, que junto a otras influencias de origen esencialmente africano forma parte de la cultura cubana.

Ejemplo de lo anterior son:

- ❖ En el municipio capitalino del Cerro se desarrolla el proyecto comunitario Bongó Itá, del Taller de Transformación Integral del Barrio El Canal, con el objetivo de agrupar y dar atención a los iniciados abacuá de la localidad.
- ❖ El taller del Consejo Popular Pilar Atarés, en el mismo municipio, mantiene estrechas relaciones con los religiosos del territorio y apoyan, en la medida de lo posible, las comparsas Efí Yaguaremo y Los marqueses de Atarés, con alta presencia de abacuás.
- ❖ El Callejón de Hammel, en Centro Habana, suele convertirse los domingos en escenario de rumba callejera que alterna con música abacuá.
- En el cabaret Las Vegas, del municipio de Plaza de la Revolución, tiene su Peña Abacuá el grupo Yoruba Andabo.